

**SESION ORDINARIA N° 86  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 20 días del mes de Abril del 2015, y siendo las 15:51 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 86, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria, don Carlos Garrido Cárcamo, Presidente del Concejo y Alcalde Titular.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Jorge Aguilera Gatica.  
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.  
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.  
Sr. Leonardo Torres Palma.

Funcionario Municipal: Sra. Patricia Vergara Gómez, Administradora Municipal.  
Secretario Municipal; José Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

**1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**

1.- Sr. Alcalde; consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 85, de fecha 06 de Abril del 2015.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.  
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.  
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.  
Sr. Leonardo Torres; aprueba  
Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime por el Honorable Concejo Municipal, el Acta de la Sesión Ordinaria N°85, de fecha 06 de Abril del 2015.

**2.- TEMA: COMISION DE SERVICIO DEL CONCEJAL VICTOR RABANAL.**

Sr. Alcalde, señala que se cambió la fecha de lo que habíamos autorizado al Concejel Víctor Rabanal Yevenes, para este lunes y la invitación es la siguiente: Por especial instrucción del Presidente de la Comisión de Agricultura; Honorable Senador Señor Felipe Harboe Bascuñan, tengo el honor de invitar a usted a la Sesión que celebrará la referida Comisión el lunes 20 de abril, a las 12:00 horas en la sala N°1, del Edificio del Senado en Santiago, ubicado en calle Morande 441, con el objeto de conocer la situación que les afecta. Dirigida al Señor Víctor Rabanal Presidente de los Viñateros del Valle del Itata y Concejel de la Comuna de Ránquil.

**3.- TEMA: BECA DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA 2015.**

Sr. Alcalde, aprovechando que está presente la Sra. Patricia Cifuentes, del Departamento de Educación, someteremos a votación la Beca para el transporte de

escolares del Liceo y es el segundo año que se entregaría esta Beca, con pagos desde marzo y cuatro veces en el año.

Consulta, cómo funcionó el año pasado la Beca.

Sra. Patricia Cifuentes; señala que el año pasado partió desde Junio con 80 alumnos beneficiados y se terminó con 75 alumnos por las bajas que ocurrieron en el último semestre. Este año estamos partiendo con 59 alumnos beneficiados, pero hay muchas posibilidades de que la matrícula aumente en el primer trimestre, porque se sigue moviendo.

Sr. Alcalde, ahora se entrega con una modalidad distinta, esa va a ser la única diferencia.

Sra. Patricia Cifuentes, indica que los alumnos deben cumplir con un 85% de asistencia y en la segunda remesa se descontará los días que no han asistido a clases y así sucesivamente.

Sr. Alcalde, queda claro que ésta es la beca que se les entrega a los alumnos de enseñanza media para locomoción.

Sr. Leonardo Torres, consulta si también se le pagó lo que cobra el Banco por la mantención de la cuenta Rut.

Sra. Patricia Cifuentes, se les paga un giro, son cuatro depósitos en el año y se deposita el valor de pasajes más \$300, que es el valor que cobra el Banco por mantención.

Sr. Alcalde, consulta si hay más preguntas, si no hay se somete a votación, la Beca de Transporte para Alumnos de Enseñanza Media 2015.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la Beca de Transporte para Alumnos de Enseñanza Media 2015.

#### **4.- TEMA: PRESENTACION DE NUEVOS PROFESIONALES.**

Sr. Alcalde, presenta a los nuevos funcionarios contratados por la Municipalidad, la Srta. Gisella Garbarino, de profesión Abogada, y viene a reemplazar en el cargo de Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local, a don Freddy Iubini, desde el 1° de Abril y tenemos al Sr. Hugo Cárcamo, de profesión Ingeniero Informático, que fue el último concurso que se resolvió recién la semana pasada y que a partir de hoy trabaja con nosotros como Encargado de Informática grado 11°, de la Planta de Profesionales. Cargo que quedó libre cuando llenamos los cargos Directivos de Control y Secplan.

Alcalde, presenta a cada uno de los integrantes del Concejo.

Sr. Rodrigo Aguayo, en todas las ocasiones cuando llegan profesionales nuevos al municipio, lo correcto y lo señala la Ley Orgánica de Municipalidades, que el Alcalde

debe presentar a los nuevos funcionarios que han ingresado a trabajar en el Municipio. Darles la bienvenida y que le valla muy bien y señalarles como observador de este proceso durante muchos años, me ha llamado la atención la forma de cómo llegó y como ha sido aceptado por la gente de Ránquil, me refiero al Sr. Juez de Policía Local, conoció la comuna, caminó por las calles del pueblo, la gente lo conoce y tiene muy buena aceptación; en cambio han pasado funcionarios de otras dependencias que no han sido aceptados por la gente porque no saben llegar a la gente, pero les deseo mucha suerte y que le valla muy bien.

Sr. Claudio Rabanal; primero darles la bienvenida y mucha suerte en el trabajo y que traten de hacer bien las cosas, que es lo más importante y buena suerte y pueden contar con este humilde servidor.

Sr. Gerardo Vásquez, igual desearle éxito en esta nueva labor que están emprendiendo y son dos cargos importantes, donde se va a atender mucho público, en el caso de la Secretaria Abogado. En el caso del Informático hay que tener todos los datos al día en el área de la transparencia y es muy importante para el municipio para que esto siga adelante.

Sr. Jorge Aguilera; desearles mucha suerte en sus nuevos cargos y bienvenidos a esta comuna, ojalá que aporten su granito de arena a la gestión del municipio.

Sr. Leonardo Torres, al igual que mis colegas, darles la bienvenida y desearles todo el éxito del mundo y que realmente sean un aporte a la comuna, que desarrollen su trabajo como corresponde que sean buenos profesionales y serán bienvenidos a este lugar.

Sr. Alcalde, debo señalar que ambos ingresaron a través de Concurso Público de Antecedentes y también aclarar que no hay parentesco con don Hugo Cárcamo Fincheira, él es de Temuco y vive en Chillán. La Srta. Gisella Garbarino es de Chillan.

Sr. Alcalde, antes de pasar al otro punto, debí haber partido dándole la bienvenida a don Jorge Aguilera y dar gracias a Dios, que lo que tubo no fue tan grave, pero sí que tenga cuidado con su salud.

Sr. Aguilera, agradece toda la preocupaciones que tuvieron mis colegas y gracias a Dios que no paso a mayores, ahora el jueves me tengo que hacer el test de esfuerzo y el médico me dirá como estamos o empezar un tratamiento.

## **5.- TEMA: PRESENTACION DE METAS DE GESTION 2014.**

Sr. Alcalde, señala que este punto es la presentación de los resultados de las Metas 2014, que las expondrá el Director de Control don Agustín Muñoz.

Sr. Agustín Muñoz; expone el informe de evaluación de metas de Gestión año 2014, el cual fue entregado a cada uno de los Concejales en la Sesión anterior.

Las metas Institucionales fueron dos:

- 1.- Municipio en terreno con una ponderación del 60%, y se cumplió en un 100%.
- 2.- Charla de un Sicólogo Laboral con una ponderación del 40%, y se cumplió en un 100%.

Las metas por Departamentos son:

- 1.- Departamento de Finanzas; levantamiento de la información del inventario de la bodega municipal, ponderada en un 100% y cumplida en un 100%.
- 2.- Departamento de Desarrollo Comunitario; Charla de difusión de programas sociales, ponderado en un 25%; Dideco en terreno, ponderado en un 25%; Vacunación de animales domésticos, ponderado en un 25%; Reunión mensual de coordinación de Dideco; ponderado en un 25%, y cumplido en un 100%.
- 3.- Departamento de Obras, informar de permisos de construcción y normativa vigente, ponderado a un 50%; Charla informativa de los permisos de Construcción, ponderado en un 50%, ambas metas cumplidas en un 100%.
- 4.- Departamento de Secplan: Realizar capacitaciones a funcionarios municipales, orientados a conocer el proceso de los Pladecos, ponderado en un 100% y cumplido en un 100%.
- 5.- Departamento de Control: Capacitar al personal municipal en áreas de su competencia, ponderado en un 100% y cumplido en un 100%.
- 6.- Secretaria Municipal, Administradora Municipal y Alcaldía: Capacitar organizaciones civiles sobre la Ley de Transparencia, ponderada en una 40% y Capacitar funcionarios municipales en la Ley de Transparencia, ponderada en un 60%, ambas metas se cumplieron en un 100%.
- 7.- Juzgado de Policía Local: Que los funcionarios municipales conozcan las normas que rigen diversas materias, ponderado en un 50%, cumplida la meta en un 100%; Se pretende que el mayor número de habitantes conozcan la Ley Forestal y la ley de Alcoholes, ponderada en un 40%, y cumplida en un 100%; Agilizar la entrega de antecedentes de los infractores que concurren al Juzgado de Policía Local, ponderado en un 10%, cumplido en un 100%.

Conclusión, se puede informar que las metas institucionales y las metas por Departamentos establecidas para el año 2014, fueron cumplidas en un 100%.

Sr. Alcalde, consulta si hay dudas o preguntas, si no hay se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba  
 Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
 Sr. Jorge Aguilera; aprueba.  
 Sr. Leonardo Torres; aprueba.  
 Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, las metas institucionales y las metas por departamentos del año 2014.

#### **6.- TEMA: IMPLEMENTACION DE OFICINA DE OPD.**

Sr. Alcalde, señala que todos los años formamos parte de lo que es la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD, que se trabaja junto con Coelemu y Trehuaco. Este año corresponde de nuevo la postulación de esta Consultora y yo tengo que tomar acuerdo de Concejo, porque la subvención tendría una pequeña variación. En qué consiste el compromiso; se da lectura a la carta compromiso. Los recursos financieros corresponden a \$ 300.000, mensuales por siete meses y al tener este aporte municipal, nosotros tendríamos mayor cobertura por parte de ellos, o sea vendrían dos días a la semana y con eso atenderían todos nuestros requerimientos y aquí en la Comuna la Red de Infancia Adolescencia tiene varios beneficiarios, porque a través de Salud, Educación y Dideco estamos atendiendo gran cantidad de personas que están vulneradas en sus derechos y eso

requiere el aporte de Asistentes Sociales, Psicólogos y eso se debe hacer en forma permanente.

Hay un Psicólogo que es de Portezuelo, que está trabajando en un proyecto de seguridad pública, para combatir el bullying especialmente en los colegios. Y a través de la OPD mantenemos activada la red Provincial y Regional de lo que es la vulneración de los derechos de los jóvenes.

En el fondo es aprobar \$ 2.100.000, que debería disponer para el año 2015, para la OPD. Nosotros tenemos en el presupuesto Municipal contemplado M\$ 1.000, para la OPD año 2015, sólo faltaría el M\$ 1.100, y le darían mas prioridad a nuestra comuna.

Se somete a votación el aporte mensual de \$ 300.000, por siete meses, a la OPD de Ránquil, Coelemu y Trehuaco.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el aporte a la OPD de M\$ 2.100, para el año 2015.

## **7.- TEMA: SERVIDUMBRE DE ALCANTARILLADO.**

Sr. Alcalde; dentro de lo que es el Comité de Vivienda La Esperanza 10 de Julio, se recuerdan ustedes que nosotros aprobamos una servidumbre para que ellos modificaran un plano donde extendían una calle para poder ajustarse a las exigencias del Serviú. Dentro de todo no nos percatamos que para poder complementar el proyecto final de las aguas servidas hasta la planta de tratamiento, el ducto pasa por dos propiedades que son nuestras. Una es una propiedad ubicada en el Pasaje Santa Ercilia, donde antiguamente está ubicada la Sede Comunitaria y actualmente vive una familia y yo como Alcalde nunca he querido sacar esa familia porque no tienen donde vivir, pero está postulando a esta misma población. En el fondo lo que queda pendiente es aprobar esa servidumbre a Essbio, para que pueda utilizar el terreno y evacuar las redes de aguas servidas a través de ese terreno. El segundo terreno de propiedad municipal, es el que se adquirió hace poco y esta junto al terreno del Comité de Vivienda, y también se necesita la autorización de servidumbre para que atraviesa la red del colector de aguas servidas que va hacia la planta de tratamiento.

Consulta si hay dudas o preguntas, si no hay, se somete a votación la autorización de las servidumbre a Essbio para el atraveso de las redes de aguas servidas.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la autorización de las dos servidumbres para que Essbio implemente la red de aguas servidas del Comité de Vivienda La esperanza 10 de Julio.

## 8.- TEMA: ENTREGA DE INFORMES.

Sr. Alcalde, se hace entrega de los informes de ejecución presupuestaria, correspondiente al primer trimestre del 2015, de los siguientes Departamentos: Finanzas Municipal, Cementerio, Departamento de Educación y Departamento de Salud.

También se hace entrega del Informe correspondiente al primer trimestre, sobre el tema de Transparencia Pasiva, que se refiere a las Solicitudes de Información a través de la Ley 20.285.

## 9.- TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Sr. Alcalde; pasamos a un modificación presupuestaria que se entregó en el sobre junto al Acta, por M\$ 6.500, y se trata de redistribución de cuentas de gastos, del Departamento de Finanzas Municipal.

Si no hay preguntas, se somete a votación:

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba  
 Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
 Sr. Jorge Aguilera; aprueba.  
 Sr. Leonardo Torres; aprueba.  
 Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal.

CODIGO	DENOMINACION	M\$ AUMENTA	M\$ DISMINUYE
215-29-06-001-001-000	Equipos Computacionales y periféricos	1.000.-	
215-29-05-999-000-000	Otras	5.000.-	
215-29-07-001-000-000	Programas Computacionales	500.-	
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		2.500.-
215-22-05-007-001-000	Acceso a Internet (Municipal)		2.000.-
215-22-08-011-001-007	Ser. Producc. Y Desarrollo Eventos Batalla El Quilo.		1.000.-
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos.		800.-
215-22-02-002-001-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		200.-
	TOTALES IGUALES	6.500.-	6.500.-

## 10.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

1.- Sr. Alcalde, da lectura a invitación de la Directora Regional del Fosis, Srta. Paula Oliva, para participar en la ceremonia de Certificación de usuarios y usuarias del programa "Yo Emprendo Semilla", ejecutado en las comunas de Portezuelo y Ránquil. La actividad se realizará el 24 de Abril del 2015, a las 11:00 horas en el Salón de la Sede del Agua Potable, ubicado en San Martín N° 280, Comuna de Portezuelo.

Sr. Alcalde, comentarles lo siguiente; que a través de las redes sociales me llega una notificación de un vecino que comenta una fotografía de un basural a orilla del río y a un costado de la cancha de fútbol. Hace una semana atrás visitamos el lugar y no existía eso y la gran mayoría de los comentarios habla de la incultura, la falta de los mismos vecinos y no falta el que culpa a la municipalidad. La verdad que nosotros hemos enviado a limpiar unas cuatro a cinco veces el sector y siempre nos encontramos con basura y nadie denuncia a nadie, hay letreros indicativos de no votar basura y hay un Juzgado de Policía Local en el municipio, y yo invité a que responsablemente la gente viniera y denunciara a las personas que votan la basura al Juzgado de Policía Local, porque es la única manera de terminar con esos malos hábitos. El día de mañana se envía a limpiar el sector. Esto lo informo para que ustedes manejen la situación y no es la primera vez que se envía a limpiar y así critican que la municipalidad no se preocupa de eso.

Sr. Claudio Rabanal, señala que cuando hay feriados largos se acumula mucha más basura de lo normal. Antiguamente había contenedores camino al estadio y ahora no están. Yo solicite contenedores y centralizarlos en una sola parte para que la gente deje su basura.

Sr. Alcalde; lo que pasa no es basura diaria o domestica que botan en ese lugar, son restos de camas colchones, ropas, cuestionos electrónicas, es falta de cultura.

2.- El Club de Huasos "El Roto Chileno", de la Capilla de Ránquil, tiene el agrado de invitarlo a la celebración de nuestra misa huasa el día sábado 9 de mayo del 2015, a las 12:00 horas, con salida desde la capilla a las 11:00 horas hacia el sector de Lorena. Como ya es tradición rendirles homenaje a nuestros Santos que se encuentran en ese sector; el Club y la Iglesia han querido que la comunidad y nuestras autoridades estén presentes.

#### **PUNTOS VARIOS O INCIDENTES:**

SR. CLAUDIO RABANAL.

1.- Simplemente recordar mis puntos anteriores, principalmente el paradero de la calle Nicolás León esquina Matta

SR. RODRIGO AGUAYO.

1.- Es una preocupación y lo planteé en un Concejo pasado y sigue ahora más agravante, de la pavimentación Puente Amarillo Coelemu, lo que nos corresponde a nosotros yo creo que nuestro Departamento de Obras tiene que salir a terreno. Voy a informar que en la bajada de la Escuela de San Ignacio, la empresa va agilizando y apurando a avanzado como 70 metros desde el Puente Amarillo hacia Coelemu, lleva soleras por los dos lados. En la Escuela de San Ignacio hay una escalera hacia la escuela y han caído alrededor de cuatro y cinco personas adultas. Yo puse el reclamo a la Empresa Remabesa, pero eso lo tiene que ver el Director de Obras de cómo está la situación, porque se puede fracturar una persona y tengamos que responder como municipio.

Al bus de don Willy, que se paga con recursos SEP de la Escuela, de los alumnos que van a San Ignacio de este sector para San Ignacio, le exigimos que doble y bajen hacia el camino de la escuela; la gente de la Villa Rossler no podía pasar el sábado en la noche porque se hizo un barrial por las aguas que corrieron. Son 36 casas en la Villa Rossler pueden llegar pero no pueden salir, entonces yo les decía que debieran ensanchar el camino y me dicen que eso pertenece a una empresa Errazuris, o sea una empresa subcontratista. Tenemos problemas donde don LLito Fierro, donde Jaime Aguayo, vehículos contra el tránsito donde la Sra. Norma viuda

de Fierro, entonces debe de salir el Jefe de obras a ver esas partes, donde se ingresa diariamente con vehículos, por ejemplo la escuela y la Villa Rossler.

Sr. Alcalde, nosotros el día viernes de la semana pasada estuvimos en la cuenta pública del Seremi de Obras Publicas, en Chiguayante y quedamos de acuerdo, y entre eso, hay momentáneamente hay un nuevo Director Obras Publicas Regional, porque don Miguel Carvacho ahora es Director Nacional. Ahora esta don Armando Concha, es el nuevo Director y le hicimos ver todos estos problemas que se habían tratado aquí, incluso es más, el Seremi me propuso de hacer una reunión entre esta semana y la otra, para ver la lechada al Puente, el forado que hay camino al Laurel, el arreglo del camino de los caracoles y que ha pedido don Víctor Rabanal, varias veces.

2.- El segundo punto varios es el siguiente, esta empresa que pavimenta el camino y frente a la Piedra del Jote, a la altura donde está el paso nivel del Ferrocarril, encontraron una veta de maicillo. El Club deportivo de Batuco tiene todos el intereses si se pudiera echar ese maicillo y quedaría como una mesa de billar. Está la oportunidad, porque se llevó de ese maicillo a una cancha de futbol de Magdalena y con dos o tres partidos se compacto con las pisadas de los jugadores.

Sr. Alcalde, se van hacer las gestiones.

3.- Consulta con respecto de la Patente de la Familia Espinoza, si se hizo la carta de apelación al Intendente Regional.

4.- Conocer el listado de los proyectos FRIL y de los proyectos que realiza don Nicolás Torres.

SR. LEONARDO TORRES.

1.- Tenía el tema de la niña del sector Pueblo Viejo, pero usted explicó el caso, porque me habían hecho incapie del tema.

2.- Lo otro es un tema que se ha venido repitiendo en reiteradas ocasiones, primero lo dejé pasar, porque dije que entre jefes y lo subalternos siempre hay diferencias pero ya me han llegado como tres o cuatro reclamos que tienen que ver con el Jefe del Departamento de Educación con el trato hacia sus funcionarios, se han quejado que el trato no es bueno, lo dejé pasar pero cuatro personas me han hecho el mismo alcance. Ignora al personal cuando le dicen algo, no los toma en cuenta. Indico esto para que Usted Alcalde vea este tema.

3.- Relacionado a lo que decía don Rodrigo, aquí en la comuna se están realizando varias obras, tenemos el parque, tenemos los baños de la plaza parque y otras cositas que hay, importantísimo es la fiscalización que se puede tener sobre estas empresas que están trabajando o ir observando porque siempre nos queda algo que no está bien y nos vienen las críticas a todos. Se tiene que controlar a los contratista de que los materiales son los correctos, las cubicaciones de acuerdo a especificaciones técnicas y planos, porque los contratistas en general tienden a abaratar costos, pero después los perjudicados somos nosotros.

Sr. Alcalde, como aclaración para no llevar a confusión, las obras que se están haciendo aquí y las que son resorte nuestro son fiscalizadas por dos personas, el Director de Obras Danilo Espinoza y don Eduardo Ramírez, que es una asistencia técnica que nosotros contratamos. Las veredas se fiscalizaron y el baño del parque, son nuestros, pero el tema del Proyecto de Generación Urbana es una obra que



está ejecutando SERVIU, la pavimentación del camino hay que hacerle llegar las observaciones al ITO de Vialidad.

SR. JORGE AGUILERA.

1.- Consulta por el proyecto de camarines del Club Deportivo El Playa.

Sr. Alcalde; eso se está llamando a Licitación Pública, desde la semana pasada.

2.- Lo otro que conversé con el Director de Obras don Danilo Espinoza, por el puente que va de Manzanal hacia El Barco, está en muy malas condiciones, los tablonos están malos.

3.- Ahora antes que empiecen las lluvias se podría solicitar a Vialidad las máquinas motoniveladora para que le pasen a los caminos, porque después que empiecen las lluvias será puro barro.

4.- Donde se está haciendo el Parque del recinto Estación, se va a canalizar toda el agua lluvia, y lo dije hace más de un año en Concejo, y que se puede hacer con el canal de aguas lluvias que atraviesa el pasaje Santa Ercilia y sigue hacia el río. La gente solicita que se haga una limpieza para que en invierno no rebalse y llegue el agua a sus casas.

Se hace entrega de un informe de las causas laborales de la empresa JLC., solicitado por el Concejal Gerardo Vásquez.

Sr. Alcalde, señala que el lunes 27 la última Sesión de Concejo Ordinario y el Miércoles 29, hay Sesión Extraordinaria por entrega de la Cuenta Pública.

Sr. Alcalde, cierra la Sesión Ordinaria a las 17:40 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL.